ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD

5067

ANUNCIO del director de Administración Ambiental, por el que se somete a información pública el proyecto técnico presentado por la empresa Arnotegi Metal, S.L., para la modificación sustancial de la autorización ambiental única, en el término municipal de Iurreta (Bizkaia).

La Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi somete al régimen de autorización ambiental única la explotación de actividades e instalaciones de titularidad pública o privada en las que se desarrolle alguna de las actividades incluidas en su Anexo I.B.

El artículo 46 de la citada Ley 10/2021, de 9 de diciembre, dispone que una vez comprobado que la documentación aportada está completa, se someterá a un período de información pública no inferior a veinte días hábiles.

Por lo expuesto, procede someter la documentación a información pública por un período de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del País Vasco, en orden a la presentación de cuantas alegaciones u observaciones se estimen oportunas, el expediente AAU01240_MS_2026_001.

La documentación de la instalación sujeta a este trámite de información pública se hallará a disposición del público en el tablón electrónico de anuncios de la sede electrónica del Gobierno Vasco (https://www.euskadi.eus/tablon-electronico-anuncios).

Para darle una mayor difusión, el presente anuncio será comunicado al ayuntamiento en cuyo territorio se ubique la actividad o instalación para su exposición, por parte de la entidad local, en su tablón de edictos.

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de noviembre de 2026.

El director de Administración Ambiental,
NICOLAS GARCIA-BORREGUERO URIBE.